

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18702** *RÚSTICAS LÓPEZ, S.L.*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 68/2009 se ha dictado auto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total, con carácter provisional, de la empresa ejecutada Rústicas López, S.L. en las presentes actuaciones, por la cantidad de 1.614 euros de principal.

Salamanca, 20 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090039380-1